

EDICTO

El Sr. Juez a cargo del juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, DR. MARIA FABIANA GENESIO, notifica al Sr. RUIZ, ALBERTO CELESTINO, DNI N° 37.070.385, lo declarado en autos: CFN S.A. c/ RUIZ, ALBERTO CELESTINO s/ EJECUTIVO (CUIJ N° 21-02934206-4): N° 65. Rosario 19/02/2025. VISTOS... RESULTA...CONSIDERANDO...FALLO: Ordenando llevar adelante la ejecución contra Alberto Celestino Ruiz (DNI 37.070.385), hasta que se pague a CFN SA la suma de \$76.686,96 con más intereses moratorios y punitivos a una tasa del 9% nominal mensual entre ambos, todos desde el 05/05/20, hasta el efectivo pago, más IVA sobre los intereses devengados, en caso de corresponder, y siempre que la suma de los dos tipos de intereses no supere la vez y media de la tasa activa sumada del Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento de documentos a 30 días al momento de practicarse la correspondiente liquidación. Costas al demandado. Los honorarios se regularán cuando sea aprobada la correspondiente liquidación. Retire la documental de autos oportunamente acompañada y reservada en Secretaría, bajo el correspondiente recibo y en carácter de depositario judicial de la misma. Regístrese, agréguese copia al expediente y notifíquese personalmente o por cédula. FIRMA: DRA. VERONICA A. ACCINELLI Secretaria , DRA. MARÍA FABIANA GENESIO Jueza.